



## PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS PERSONAL CUIDADOS PROFESIONALES DE NIÑOS Y JÓVENES “PLAN CORRESPONSABLES”

### ANUNCIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA/TABLÓN DE ANUNCIOS

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 228 de fecha 07/10/2021 autorizando la contratación dentro de la convocatoria “Plan corresponsables”, en régimen de personal de cuidados de niños y jóvenes, del tenor literal siguiente:

Autorizar la contratación a favor de Maria Mercedes Sánchez Ramírez con una puntuación de 4,02 puntos.

Constituir Bolsa de trabajo con los candidatos restantes por orden de puntuación quedando los siguientes:

Nombre y APELLIDOS	DNI	TOTAL
Alicia de Paz Fuentefria	50472****	3,72
Ana Díaz Gil	47214****	1,57
Julia Alonso Pérez	05932****	1,2
Laura Gonsalvez García Navas	06330****	0,20

Notificar la presente resolución al candidato seleccionado, comunicándole que deberá formalizar el contrato de trabajo, en un plazo de tres días desde su notificación, en la modalidad regulada por el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, con una duración de 9 meses a partir de su formalización y en régimen de dedicación a tiempo parcial de los aspirantes aprobados.

**(Documento firmado y fechado electrónicamente)**